

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Febrero diecisiete de dos mil veintidós.

REF: DESACATO TUTELA No. **1100131030272018-00556-00**

Previamente a continuar el trámite, y a lo solicitado en memorial del 9 de febrero de este año, se pone en conocimiento del interesado el escrito allegado por la Dra. Yenny Barrios de fecha 27 de octubre de 2020 y el escrito allegado por la Dirección Seccional con fecha 28 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

cdv.

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9b431efab6840f214c3f608164fa7850523701cee6bed45315235876a871256**

Documento generado en 17/02/2022 08:49:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>